

CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
JUNTO CON INFORME DE LOS AUDITORES**

CONSTRUCTORA ODERLOU CIA . LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de flujo de efectivo	7 - 8
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	9
Notas a los estados financieros	10 - 31

Abreviaturas usadas:

US\$.	: Dólares de Estados Unidos de América
NIA	: Normas Internacionales de Auditoria
NIC	: Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	: Normas Internacionales de Información Financiera
IESBA	: Código de Ética para Contadores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios y la Junta Directiva de:

CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe. Somos independientes de **CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis:

- (a) La administración de **CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA.**, considera que no es necesario elaborar el informe de precios de transferencias y anexos de operaciones con partes relacionadas ya que existen exenciones para presentar informe según reza las resoluciones No. NAC-DGER CGC-150000455 de mayo 27 del 2016, y resolución No. NAC-DGER-CGC-16-00000532 de Enero 01, 2017.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación responsable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y control interno determinado por

la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiera de la Compañía

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

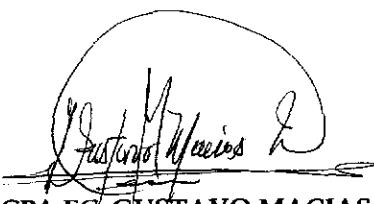
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro

- informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Guayaquil, Marzo, 12 del 2019

Audiholder C. Ltda.
AUDIHOLDER C.LTDA
Reg. No. SC. RNAE-526
Guayaquil - Ecuador


CPA.EC. GUSTAVO MACIAS R.
SOCIO
Reg. No. 10.755

CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresado en Dólares USA.)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES:</u>			
Efectivo y equivalente a efectivo	4	1,125	-0-
Documentos y Cuentas por cobrar	5	16,227	20,464
Inventarios	6	85,517	69,751
Impuestos corrientes	7	20,029	8,407
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		122,898	98,622
TOTAL DE ACTIVOS		122,898	98,622
<u>PASIVOS CORRIENTES:</u>			
Documentos y cuentas por pagar	8	106,428	97,180
Pasivos acumulados	9	8,612	584
Impuestos por Pagar	10	1,721	605
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		116,761	98,369
TOTAL DE PASIVOS		116,761	98,369
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	11	1,000	1,000
Utilidades (Perdidas) acumuladas		(747)	-0-
Perdida del ejercicio		8,679	(747)
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		6,137	253
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		122,898	98,622

Andrea Cruz C.

Andrea Nicole Jara Aguilar
Gerente General

Daniela Jara

Maria Daniela Jara Aguilar
Contadora General
Reg. No. 49857

Ver Notas de los Estados Financieros

CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en Dólares USA.)

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>INGRESOS:</u>			
<u>Ingresos de Actividades Ordinarias</u>			
Ventas de Bienes		298,656	18,990
Total de Ingresos:	12	<u>298,656</u>	<u>18,990</u>
<u>COSTOS:</u>			
Costo de Venta		<u>226,066</u>	<u>1,982</u>
UTILIDAD BRUTA		8,887	(749)
<u>GASTOS OPERACIONALES</u>			
Gastos de administración y ventas	13	-0-	17,755
Gastos Financieros		<u>-0-</u>	<u>2</u>
		<u>-0-</u>	<u>17,757</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN		-0-	(749)
<u>Otros ingresos/Egresos</u>			
Otros Ingresos (Egresos) no operacionales		<u>13</u>	<u>2</u>
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		8,900	(747)
<u>Menos:</u>			
15% Participación Trabajadores		(1,335)	-0-
22% Impuesto a la Renta causado		<u>(1,681)</u>	<u>-0-</u>
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		<u>5,884</u>	<u>(747)</u>

Andrea Cruz C.

Andrea Nicole Cruz Cordero
Gerente General

Maria Daniela Jara Aguilar

Maria Daniela Jara Aguilar
Contadora General
Reg. No. 49857

Ver Notas de los Estados Financieros

CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en Dólares USA.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	397,083	-0-
Efectivo pagado a proveedores y empleados	393,629	-0-
Otros pagos por actividad de operación	<u>(2,329)</u>	<u>(1000)</u>
Efectivo neto proveniente (utilizado) de las actividades de operación	<u>1,125</u>	<u>(1,000)</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	-0-	-0-
Obras en curso	<u> </u>	<u> </u>
Efectivo neto utilizado de las actividades de inversión	<u>-0-</u>	<u>-0-</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Pago de dividendos - Incremento Reservas	-0-	1,000
Financiamiento préstamos a largo plazo	<u> </u>	<u> </u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>-0-</u>	<u>1,000</u>
Aumento (Disminución) de efectivo y equivalentes a efectivo	1,125	-0-
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del periodo	<u>-0-</u>	<u>-0-</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>1,125</u>	<u>-0-</u>

Andrea Cruz C.

Andrea Nicole Cruz Cordero
Gerente General

Daniela Jara

María Daniela Jara Aguilar
Contadora General
Reg. No. 49857

Ver Notas de los Estados Financieros

CONSTRUCTORA ODERLOU CIA LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADO AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en Dólares USA.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>UTILIDAD (PERDIDA) NETA :</u>	5,884	(747)
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO		
NETO PROVENIENTE POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Participación de trabajadores	1,335	-0-
Impuesto a la renta	1,681	-0-
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Incremento (disminución) en Cuentas por cobrar clientes	4,237	(20,464)
(Incremento) disminución en inventarios	(15,766)	(69,751)
(Incremento) disminución en impuestos corrientes	(11,622)	(8,407)
Incremento (disminución) en cuentas pasivos acumulados	8,028	584
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	6,232	97,180
Incremento (disminución) Impuestos por pagar	1,116	605
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADO EN)	1,125	1,000
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1,125</u>	<u>1,000</u>

Andrea Cruz C.

Andrea Nicole Cruz Cordero
Gerente General

Maria Daniela Jara Aguilar

Maria Daniela Jara Aguilar
Contador General
Reg. No. 49857

Ver Notas a los Estados Financieros

CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en Dólares)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>UTILIDAD NO DISTRIBUIDA</u>	<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al: 31 de diciembre del 2017	1,000	-0-	(747)	253
Movimientos del 2018:				
Transferencia a utilidades no distribuidas	-0-	(747)	747	-0-
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio -2018	-0-	-0-	5,884	5,884
Saldo al: 31 de diciembre del 2018	1,000	(747)	5,884	6,137

Andrea Cruz C.
 Andrea Nicole Cruz Cordero
 Gerente General

Daniela Jara
 Maria Daniela Jara Aguilar
 Contadora General
 Reg. No. 49857

Ver Notas de los Estados Financieros

CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

NOTA 1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía **CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA.**, fue constituida en la ciudad de Samborondón, cantón del mismo nombre, Provincia del Guayas, según consta en la escritura pública celebrada el 26 de Julio del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Agosto del 2017, su actividad principal es la Construcción de carreteras, calles, autopistas y otras vías para vehículos. La compañía está inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con el No. 0993051454001.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de la dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados Financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

2.3. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

Para el caso de **CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA.**, por ser una empresa Pymes del Tercer grupo, las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) quedaron derogadas, y se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía elaboró y presento sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2012 en adelante

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

A continuación, se resumen las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

2.6. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado

Las cuentas documentos por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el estado de resultados integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

2.7. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado Consolidado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.8. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

2.10. Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.11. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.1. Impuestos diferidos:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.2. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.12. Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- a) La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;

- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.
- d) Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.13. Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios definidos - Jubilación patronal es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Para el efecto, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones, tales como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las nuevas mediciones, que comprendan a ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

2.14. Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.15. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la Venta Servicios de Construcción, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.16. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la compañía.

Los gastos de ventas corresponden sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

2.17. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

2.18. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. La compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

2.18.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El periodo de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

2.18.2. Préstamos y Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses (de existir) desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.18.3. Baja en cuentas de un activo financiero

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- (a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- (b) La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- (c) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

2.18.4. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.18.5. Baja en cuentas de un pasivo financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.18.6. Normas nuevas y revisadas en medición del valor razonable y revelaciones

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 desde el periodo anterior. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable.

El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2014. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2017.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, desde el ejercicio económico anterior.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

3. CONTRATO DE CONSTRUCCION NIC-11

Esta Norma utiliza los criterios establecidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, con el fin de determinar cuándo se reconocen como ingresos ordinarios y costes en la cuenta de resultados los producidos por el contrato de construcción. También es una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios.

3.1. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Cuando el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos ordinarios y los costes asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance. Toda pérdida esperada en el contrato de construcción debe ser reconocida como tal inmediatamente, de acuerdo con lo establecido en:

3.2. Reconocimiento en las pérdidas esperadas

Cuando sea probable que los costes totales del contrato vayan a exceder de los ingresos ordinarios totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente como tales en la cuenta de resultados del ejercicio.

La cuantía de tales pérdidas se determina con independencia de:

- (a) Si los trabajos del contrato han comenzado o no;
- (b) el estado de realización de la actividad del contrato; o
- (c) la cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquéllos y éste no sean tratados como uno sólo a efectos contables

3.3 Costos del contrato

Los costos del contrato comprenden todos los costes atribuibles al mismo desde la fecha en que éste se convierte en firme hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente. No obstante, los costos que se relacionan directamente con un contrato, porque se han incurrido en el trámite de negociación del mismo, pueden ser incluidos como parte de los costos del contrato siempre que puedan ser identificados por separado y valorados con suficiente fiabilidad, si es probable que el contrato llegue a obtenerse. Cuando los costos incurridos al obtener un contrato se reconozcan como un gasto del ejercicio en que han sido incurridos, no podrán ser ya acumulados en el costo del contrato cuando éste se llegue a obtener, en un ejercicio posterior

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Provisiones para obligaciones por Beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4.2. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

4.3. Índices de precios al consumidor

Cambios en los índices de precios al Consumidor, el siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

AÑO TERMINADO	VARIACION
31 DICIEMBRE	PORCENTUAL
2017	-0,20
2018	-0,40

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

La cuenta Efectivo y equivalente a efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2018	2017
<u>Bancos:</u> (a)		
Banco de Pichincha	1,125	-0-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	1,125	-0-

- (a) **Bancos.-** Comprende los saldos de las cuentas corrientes mantenidas en las instituciones bancarias locales, y están denominadas en dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes mantenidas localmente no generan interés.

NOTA 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Las Documentos y Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2018	2017
Cuentas por cobrar- comerciales	12,003	19,464
Compañías y partes relacionadas (*)	1,000	1,000
Otras cuentas por cobrar	3,224	-0-
TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	16,227	20,464

(*) **Compañías y partes relacionadas:**

	2018	2017
Cuentas accionistas	1,000	1,000
TOTAL COMPAÑÍAS RELACIONADAS	1,000	1,000

La compañía mantiene la política de cargar a resultados los valores que son de difícil recaudación denominados cuentas incobrables, una vez agotado todos los procedimientos legales y no aplica la provisión legal del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentran pendientes de recaudación. En opinión de la Gerencia de la compañía, no existe provisión para cuentas incobrables. Por tal razón no fue necesario realizar provisión para cuentas incobrables en el presente ejercicio 2018

NOTA 7. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2018	2017
Repuestos varios	85,417	69,751
TOTAL INVENTARIOS	85,417	69,751

NOTA 8. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de los Impuestos Corrientes es como siguen:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente	4,935	380
Crédito Tributario por IVA	15,094	8,027
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	<u>20,029</u>	<u>8,407</u>

Corresponde a los Impuestos al valor agregado generado como agente de percepción cargadas en las facturas de compras de bienes y servicios con tarifa 12% y que se liquidarán con el iva producido con las ventas futuras y las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por las compras de bienes y servicios y los anticipos de impuesto a la renta y que será utilizado con la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2018.

NOTA 9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los documentos y cuentas por Pagar no relacionadas están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por Pagar</u>		
Cuentas por pagar proveedores	6,138	95,299
Cuentas por pagar y partes relacionadas (a)	87,740	1,881
Cheques girados y no cobrados	12,550	-0-
TOTAL DOCUMENTOS Y CTAS POR PAGAR	<u>106,428</u>	<u>97,180</u>

(a) El saldo de Compañías y partes relacionadas es como sigue:

Constructora Patridasa S.A.	36,630	-0-
Crayersa S.A.	606	1,881
Catrailersa S.A.	15,904	-0-
Patricio Jara	34,600	-0-
Total	<u>87,740</u>	<u>1,881</u>

NOTA 10. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los Pasivos Acumulados, están constituidas como sigue:

Cuentas:	(Dólares)			
	Saldo al: 31-12- 17	(+) Provisiones	(-) Pagos	Saldo al: 31-12- 18
Obligaciones con el IESS				
Aporte Patronal/Secap/Personal	191	5,614	5,208	597
Préstamos quirografarios	30	96	78	48
Préstamos hipotecarios	-0-	4,304	813	3,491
Fondo de reserva	-0-	1,607	1,526	81
Beneficios Sociales				
Décimo Tercer Sueldo	73	2,166	1,886	353
Décimo Cuarto Sueldo	182	1,856	426	1,612
Vacaciones	108	1,082	95	1,095
15% Participación de trabajadores		1,335	-0-	1,335
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS	584	18,060	10,032	8,612

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía tiene como política registrar provisiones por vacaciones. Todas las demás provisiones corresponden a beneficios sociales anuales a los que tienen derecho los empleados de la compañía, que han cumplido con ciertos criterios de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo en el Ecuador.

NOTA 11. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 la Cuenta Impuestos por Pagar, están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2018	2017
Retenciones del IVA	32	-0-
Retenciones en la Fuente	8	605
Impuesto a la Renta corriente	1,681	-0-
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	1,721	605

Corresponde a los impuestos registrados en la contabilidad como agentes de percepción del iva, de retención del impuesto a la renta y el impuesto a la renta de la compañía del ejercicio corriente

NOTA 12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la compañía consiste en mil acciones participaciones con un valor nominal unitario de US \$ 1.00 cada una, dividido de la siguiente forma:

<u>Accionistas</u>	<u>Participaciones</u>	<u>Valor US\$.</u>	<u>%</u>
	500	500	50
	500	500	50
Capital Social	1.000	1.000	100

NOTA 18. INGRESOS POR OBRAS CIVILES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la cuenta Ingreso por Obras civiles, están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2018	2017
<u>Venta de Bienes</u>		
Obras Civiles	298,656	18,990
TOTAL INGRESOS POR OBRAS CIVILES	298,656	18,990

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la cuenta Gastos de administración y ventas, están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2018	2017
<u>SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES</u>		
Sueldos	6,498	1,112
Beneficios sociales e indemnizaciones	2,520	228
Aportes y fondos de reservas	790	135
Subtotal Beneficios sociales	9,808	1,475
<u>GASTOS GENERALES</u>		
Servicios básicos	61	-0-
Alimentación y transporte	708	143
Honorarios y comisiones	1,229	16
Suministros de oficina	37	39
Gastos no deducibles	4	-0-
Impuestos y contribuciones	171	-0-
Otros gastos	51,572	16,082
Subtotal Gastos generales y otros	53,782	16,280
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS	63,590	17,755

NOTA 20. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice la compra de activos hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La autoridad fiscal no ha determinado a la compañía en los últimos tres años. Sin embargo, la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

Durante el ejercicio fiscal del 2018, la compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas por lo que no es necesario realizar el estudio de precios de transferencias por operaciones realizadas con dichas partes.

Al 31 de diciembre del 2018 La Conciliación Tributaria, es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>
Utilidad Antes de Participación trab. e Impuesto Renta	8,900
(-) 15% Participación Trabajadores	(1,335)
(+) Gastos no deducibles locales	74
Utilidad Gravable	<u>7,639</u>
Impuesto a la renta causado (22%) 2018	1,681
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	(4,936)
Saldo a favor del contribuyente	<u>(3,255)</u>

NOTA 21. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre del 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como que si estas se hubieren efectuado entre antes no relacionados, denominados precios de plena competencia. La compañía no registra transacciones entre parte relacionadas al 31 de diciembre del 2018

NOTA 22. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018, y a la fecha de este informe la compañía no mantiene y/o se han producido eventos que pudieran tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la compañía CONSTRUCTORA ODERLOU CIA. LTDA, hasta la fecha de presentación de este informe